

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASTEP CIA. LTDA.**

En este Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy martes 26 de marzo 2013, a las 12h00, en el domicilio principal de la Compañía ASTEP CIA. LTDA., ubicado en la avenida Villalengua OE4-485, concurren, sus socios señores:

| SOCIO                   | NACIONA-<br>LIDAD | PARTICI-<br>PACIONES | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO |
|-------------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| Jacques William Moscoso | Ecuatoriana       | 229                  | US\$229.00          | US\$229.00        |
| Alejo Barrazueta Rojas  | Ecuatoriana       | 171                  | US\$171.00          | US\$171.00        |
| <b>TOTAL</b>            |                   | <b>400</b>           | <b>US\$400.00</b>   | <b>US\$400.00</b> |

Encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, que la preside el señor William Moscoso en su calidad de presidente de la compañía; y, en la que actúa como secretaria la señora Piedad Barrazueta Rojas, a fin de resolver sobre un único punto a tratar:

**Aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2012 bajo esquema NIFF e informe de Gerente General.**

Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declaran expresamente que aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS; en tal virtud, el presidente dispone se trate el asunto puntualizado y luego de las deliberaciones los socios concurrentes, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus intereses y a los de la Compañía **por unanimidad resuelven:**

**Aprobar los estados Financieros del ejercicio 2012 y el Informe del Gerente General**



En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivaron la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de la Junta, siendo las quince horas (15:00), el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS de la compañía **ASISTENCIA TECNICA PETROLERA ASTEP Cia.Ltda.**, para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto todos los presentes.



**JACQUES WILLIAM MOSCOSO MONTAÑO**  
SOCIO



**Sr. Alejo Barraqueta Rojas**  
SOCIO